

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convoca a concurso público contratos de investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La Universidad de Granada convoca a concurso público Contratos de Investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La presente convocatoria se regirá tanto por sus normas propias como por las específicas que figuran contenidas en los Anexos de esta Resolución.

Forma de provisión: La forma de provisión será el curso de méritos, a través de la valoración de los requisitos generales, expediente académico y currículum, y los específicos detallados en el anexo correspondiente.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar estos Contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en los subprogramas que figuran como anexos de esta Resolución.

Carácter del contrato: Los contratos tendrán carácter temporal y se realizarán preferentemente bajo la modalidad de «contrato de trabajo para la realización de un proyecto de investigación», al amparo de lo que establece el artículo 15 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, y demás normas concordantes.

El disfrute de un contrato, cuando lo sea a tiempo completo, al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados españoles o comunitarios, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del art. 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, o del art. 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986, de 14 de abril).

La concesión del contrato no implica por parte de la Universidad de Granada ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.

Cuantía del contrato: La cuantía de los contratos está especificada en cada uno de los anexos. El contrato implicará además el alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

Efecto del contrato: Los contratos surtirán efecto desde la fecha en que se perfeccionen, a través de la firma de los interesados y de la Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada, como representante de la misma, por lo que las Comisiones de Valoración no podrán determinarla en sus resoluciones.

Duración del contrato: La duración del contrato será la establecida en el correspondiente anexo de la convocatoria. Podrán preverse prórrogas, pero en ningún caso la vigencia del contrato prorrogado podrá exceder la duración del proyecto de investigación al que se adscribe, con el límite máximo de cinco años.

El contratado podrá obtener contratos en distintas convocatorias; no obstante, el período máximo acumulado que podrá disfrutar será, asimismo, de cinco años.

Obligaciones del trabajador: Se especificarán en el contrato de trabajo que se suscriba.

Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud en el modelo normalizado establecido, en el Registro General

de la Universidad o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigida a la Vicerrectora de Política Científica e Investigación, dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria en el BOJA, acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Fotocopia del DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente del solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título o resguardo de haberlo solicitado y certificación académica oficial, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad.
- Resto de méritos debidamente documentados en función de los requisitos de la convocatoria específica.

El impreso de solicitud está disponible en la siguiente dirección: <http://invest.ugr.es/personal/>.

Criterios de valoración: La Comisión valorará con carácter general:

- Expediente académico.
- Experiencia profesional relacionada con los requisitos de la convocatoria específica.
- Otros méritos acreditados documentalente.

Cofinanciación con cargo a FEDER: Los contratos convocados en los Anexos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 26 están cofinanciados con Ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Comisión Evaluadora de las solicitudes. La Comisión Evaluadora estará constituida por:

- Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación.
- Sra. Secretaria General.
- 1 miembro de la Comisión de Investigación.
- 2 miembros (como máximo) propuestos por el responsable del Proyecto, Grupo, Contrato o Convenio y que figurarán relacionados en la convocatoria específica.

En los contratos o becas gestionados a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) se sustituirá el miembro de la Comisión de Investigación por el Director de la OTRI, asimismo se hará con los contratos o becas gestionados a través de la Oficina de Proyectos Internacionales, apareciendo el Director de la OFPI.

El resultado de esta convocatoria se hará público en la página web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación. Los solicitantes que no obtengan contrato ni aparezcan relacionados como suplentes en el acta de Resolución, podrán retirar la documentación aportada en el plazo de un mes desde la publicación del acta. La documentación que no se retire en dicho plazo, podrá ser destruida.

Granada, 2 de octubre de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO 1

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Mecanismos de control del conflicto cognitivo y emocional: Una aproximación desde la neurociencia cognitiva», Ref. SEJ2007.63247 (Ref. 2039)

Investigador responsable: Don Pío Tudela Garmendia.

Funciones del contratado: Programación y realización de experimentos comportamentales con utilización de técnicas de electroencefalografía de alta densidad en el campo de investigación de la atención y la memoria.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Psicología con Diploma de Estudios Avanzados.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 706,8 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Se valorará su expediente de postgrado y su experiencia en la programación, realización y análisis de datos de experimentos comportamentales con utilización de técnicas de electroencefalografía de alta densidad. Experiencia en programación (E-prime), conocimiento de técnicas de electroencefalografía y en técnicas de análisis estadístico.

Miembros de la Comisión: Pío Tudela Garmendia.

ANEXO 2

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia PO7-SEJ-02613. IP: Cándida Castro (Ref. 2040)

Investigador responsable: Doña Cándida Castro Ramirez.

Funciones del contratado:

- Investigación Experimental en Psicología y Seguridad Vial, que conlleve la elaboración del trabajo de tesis doctoral.
- Formación en Psicología Experimental.
- Divulgación científica de la investigación, fundamentalmente, publicación de artículos relacionados con la tesis, y divulgación en foros científicos de los trabajos realizados.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Psicología.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.611,86 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Formación en Ergonomía, Psicología y Temas de Tráfico, y Seguridad Vial. Alta motivación por trabajar y formarse en un área de conocimiento relacionada con la psicología del tráfico.
- Conocimientos de informática y otros dispositivos tecnológicos.
- Conocimientos acerca de procesos de percepción, atención y memoria.
- Manejo de tecnología psicofisiológica (EEG, ECG y movimientos oculares).
- Conocimiento de la Metodología Experimental y Correlacional (estudios de opinión y actitudes) Capacidad de divulgación científica de investigación en seguridad vial.

Miembros de la Comisión: Cándida Castro Martínez.

ANEXO 3

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación «Nutrición y alimentación de peces» RNM-156 (Ref. 2041)

Investigador responsable: Don Manuel de la Higuera González.

Funciones del contratado: Trabajos de investigación relacionados con la nutrición, la alimentación y el metabolismo de peces de piscifactoría.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Biología.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia previa, tanto teórica como práctica, en la actividad a desarrollar: técnicas de valoración de dietas, trabajo con peces (estanques y jaulas), técnicas de análisis bioquímico.
- Disponibilidad para viajar (permiso de conducir, vehículo propio).

Miembros de la Comisión:

- Dra. Ana Sanz Rus (Universidad de Granada).
- Dra. María del Carmen Hidalgo Jiménez (Universidad de Granada).

ANEXO 4

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación «Calidad en química analítica alimentaria, ambiental y clínica (CQAC3)» FQM-302 (Ref. 2042)

Investigador responsable: Doña Ana María García Campaña.

Funciones del contratado: Tareas de investigación relacionadas con control de residuos de contaminantes en alimentos.

Requisitos de los candidatos: Licenciado Ciencias Químicas, Ingeniería Química, Bioquímica o Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 706,8 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas.
- Duración: 2 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia profesional en laboratorios de análisis, manejo de técnicas separativas (HPLC y electroforesis capilar) y de tratamiento de muestra.
- Tener formación en Análisis Instrumental y Calidad.

Miembros de la Comisión:

- Ana M. García Campaña.
- Laura Gámiz Gracia.

ANEXO 5

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Convenio suscrito por el Instituto de Estadística de Andalucía para (Ref. 2043)

Investigador responsable: Don José Antonio Roldán Nofuentes.

Funciones del contratado:

- Análisis de datos espaciales y/o temporales. Recopilación y análisis de fuentes estadísticas. Análisis de bases de datos cartográficas.
- Elaboración de una cartografía para datos territoriales de Andalucía.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 3.008,53 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Adecuación del perfil a las actividades a realizar. Formación a nivel de grado. Manejo de sistemas de información geográfica. Manejo de paquetes estadísticos estándares: SPSS, StatGraphics...
- Formación y Experiencia en el campo de la Estadística Pública de Andalucía: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, Cartografía Censal de Andalucía y Sistema de Indicadores de las Ciudades de Andalucía.

Miembros de la Comisión:

- José Antonio Roldán Nofuentes.
- Juan de Dios Luna del Castillo.

ANEXO 6

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Convenio suscrito por el Instituto de Estadística de Andalucía para (Ref. 2044)

Investigador responsable: Don José Antonio Roldán Nofuentes.

Funciones del contratado: Desarrollo de un sistema de información geográfico y análisis de datos espaciales y/o temporales. Depuración y normalización de datos territoriales mediante Phytón. Elaboración de una cartografía para datos territoriales de Andalucía.

Requisitos de los candidatos: Doctor en Geografía.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 3.008,53 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Adecuación del perfil a las actividades a realizar. Formación a nivel de grado. Formación a nivel de postgrado. Manejo de sistemas de información geográfica. Manejo de paquetes estadísticos estándares: SPSS, StatGraphics, Manejo de lenguajes de programación estándares: C++, Visual Basic, Phytón, Formación y experiencia en el campo de la Estadística Pública de Andalucía: Movimiento Natural de la Población, Mercado de Trabajo y Registro de Población de Andalucía.

Miembros de la Comisión:

- José Antonio Roldán Nofuentes.
- Juan de Dios Luna del Castillo.

ANEXO 7

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación «Biotec. de hongos y desarrollo de moléculas farmacológicamente activas» FQM340 (Ref. 2045)

Investigador responsable: Don Alejandro Fernández Barrero.

Funciones del contratado: Purificación y secado de disolventes. Preparación de materiales de partida en síntesis. Preparación de medios de cultivo. Purificación y aislamiento de compuestos mediante técnicas cromatográficas. Síntesis asimétricas.

Requisitos de los candidatos: Ldo. en Química o Ldo. en Farmacia.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 738,17 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia previa en los temas a desarrollar.

Miembros de la Comisión:

- Alejandro Fernández Barrero.
- M. Mar Herrador del Pino.

ANEXO 8

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Influencia de la educación física en la promoción de los hábitos y estilos de vida saludables de los jóvenes. Vinculación con el sistema educativo y la formación inicial del profesorado», Ref. DEP2005-00231-C03-03 (Ref. 2046)

Investigador responsable: Doña María Elena García Montes.

Funciones del contratado: Realización entrevistas personales por rutas aleatorias, dirección de grupos de discusión, tabulación y depuración de datos, análisis estadístico con spss, nudist y redes bayesianas, interpretación de datos, elaboración de gráficas...

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.231,81 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: Hasta el 31.12.08.

Criterios de valoración: Nivel de idiomas. Contribuciones en congresos y reuniones científicas. Conocimientos informáticos. Experiencia profesional. Formación complementaria. Becas de investigación. Curso de Aptitud Pedagógica. Realizados cursos de doctorado. Carnet de conducir.

Miembros de la Comisión:

- María Elena García Montes.
- Francisco Ruiz Juan.

ANEXO 9

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Influencia de la educación física en la promoción de los

hábitos y estilos de vida saludables de los jóvenes. Vinculación con el sistema educativo y la formación inicial del profesorado», Ref. DEP2005-00231-C03-03 (Ref. 2047)

Investigador responsable: Doña María Elena García Montes.

Funciones del contratado: Realización entrevistas personales por rutas aleatorias, dirección de grupos de discusión, tabulación y depuración de datos, análisis estadístico con spss, nudist y redes bayesianas, interpretación de datos, elaboración de gráficas.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: Hasta el 31.12.08.

Criterios de valoración: Nivel de idiomas. Contribuciones en congresos y reuniones científicas. Publicaciones. Conocimientos informáticos. Experiencia profesional. Actividad docente. Estudios complementarios. Cursos, premios y menciones. Becas de investigación y estancias en otras universidades y centros de investigación. Superado Diploma de Estudios Avanzados. Curso experto en actividades físicas de turismo activo en la naturaleza. Carnet de conducir.

Miembros de la Comisión:

- María Elena García Montes.
- Francisco Ruiz Juan.

ANEXO 10

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Influencia de la educación física en la promoción de los hábitos y estilos de vida saludables de los jóvenes. Vinculación con el sistema educativo y la formación inicial del profesorado», Ref DEP2005-00231-C03-03 (Ref. 2048)

Investigador responsable: Doña María Elena García Montes.

Funciones del contratado: Realización entrevistas personales por rutas aleatorias, dirección de grupos de discusión, tabulación y depuración de datos, análisis estadístico con spss, nudist y redes bayesianas, interpretación de datos, elaboración de gráficas...

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.231,81 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: Hasta el 31.12.08.

Criterios de valoración: Nivel de idiomas. Conocimientos informáticos. Colaboraciones en proyectos de investigación. Formación complementaria. Colaboraciones en actividades de gestión. Experiencia profesional. Maestro especialista en Educación Física. Carnet de conducir.

Miembros de la Comisión:

- María Elena García Montes.
- Francisco Ruiz Juan.

ANEXO 11

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación Síntesis Orgánica (FQM339) (Ref. 2049)

Investigador responsable: Don Juan Enrique Oltra Ferrero.

Funciones del contratado: Investigación en Síntesis Orgánica.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Química.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.109,71 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 5 meses.

Criterios de valoración: Expediente académico, currículum vitae y, especialmente, experiencia demostrable en Síntesis Orgánica.

Miembros de la Comisión:

- Juan Enrique Oltra Ferrero.
- Juan Manuel Cuerva Carvajal.

ANEXO 12

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación «Complejos de metales de transición con interés bioinorgánico y/o terapéutico», Ref FQM283. (Ref. 2050)

Investigador responsable: Doña Josefa María González Pérez.

Funciones del contratado: Preparación y caracterización de quelatos metálicos con nucleobases puricas y de cores dinucleares con dichas bases.

Requisitos de los candidatos: Licenciatura en Farmacia con posterioridad a 31 de diciembre de 2006.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses.

Criterios de valoración:

- Haber cursado, al menos, el módulo teórico del Máster «Desarrollo de Medicamentos» en la UGR.
- Tener experiencia en la preparación y el aislamiento de compuestos ternarios de metales conteniendo deazapurinas.
- Tener experiencia en el aislamiento de cristales únicos apropiados para realizar estudios de difracción de rayos X.

Miembros de la Comisión:

- Juan Nicolás Gutiérrez.
- Josefa María González Pérez.

ANEXO 13

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Investigación «Herramienta para la evaluación de los efectos sociales, territoriales y económicos de planes de infraestructuras de transporte. Evaluación del PEIT», TRA2007-63564 (Ref. 2051)

Investigador responsable: Don Juan José de Oña López.

Funciones del contratado: Desarrollo, e implementación sobre GIS, de un indicador compuesto, basado en técnicas de

análisis multicriterio, que permita determinar sobre cada punto del territorio los efectos sociales, territoriales y económicos causados por los planes de infraestructuras del transporte.

Requisitos de los candidatos: Bachiller.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.190 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia de Investigación en Transportes.
- Expediente académico. Currículum vitae-adequación del perfil al trabajo a desarrollar. Tener aprobado el primer ciclo de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Miembros de la Comisión: Juan de Oña López.

ANEXO 14

1 contrato de Personal Técnico adscrito al proyecto de investigación «TARIFO-Determinación de metodologías de Tarificación por uso de Infraestructura Ferroviaria acordes con los Objetivos de política de transportes», Ref. PT-2007-056-05CCPP (Ref. 2052)

Investigador responsable: Don Juan José de Oña López.

Funciones del contratado: Desarrollar un marco de referencia práctico para el establecimiento de tarifas por uso de infraestructura ferroviaria: el caso español (Actividad 2 del proyecto).

Requisitos de los candidatos: Bachiller.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.190 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia de Investigación en Transportes.
- Expediente académico. Currículum vitae-adequación del perfil al trabajo a desarrollar. Tener aprobado el primer ciclo de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Miembros de la Comisión: Juan de Oña López.

ANEXO 15

2 contratos de Personal Técnico adscritos al Proyecto de Excelencia P07/HUM/2535 (Ref. 2053)

Investigador responsable: Doña María Dolores Calero García.

Funciones del contratado: Evaluación psicológica de niños preescolares y de sus padres. Revisión bibliográfica. elaboración de datos, etc.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Psicología.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 630 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas.
- Duración: 7 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Conocimientos en Psicología clínica infantil y métodos de evaluación de potencial de aprendizaje. Experiencia de trabajo con preescolares. Además se

tendrá en cuenta conocimientos en inglés y experiencia de trabajo con población inmigrante. Tener el Master en Psicología de la Salud: evaluación y tratamientos psicológicos. Entrevista personal si procede.

Miembros de la Comisión:

- M. Dolores Calero García.
- Antonio Fernández Parra.

ANEXO 16

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación «Unidad Asociada Grupo SCImago» (Ref. 2054)

Investigador responsable: Don Félix de Moya Anegón.

Funciones del contratado: Normalización de las direcciones institucionales de la base de datos Scopus.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Documentación.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.549,5 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia en el manejo y tratamiento de la información científica.

Miembros de la Comisión: Benjamín Vargas Quesada.

ANEXO 17

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Programa de Doctorado Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento (Ref. 2055)

Investigador responsable: Doña Teresa Bajo Molina.

Funciones del contratado: Apoyo al programa de doctorado en Psicología Experimental y Neurociencia del Comportamiento.

Requisitos de los candidatos: Licenciado.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 650 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 15 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Currículum vitae. Experiencia en programas de master y/o posgrado.
 - Conocimiento de idiomas y herramientas informáticas
- Entrevista personal si procede.

Miembros de la Comisión:

- Teresa Bajo Molina.
- Alfonso Palma Reyes.

ANEXO 18

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación «Productos naturales y síntesis orgánica aplicada», Ref. FQM-348 (Ref. 2056)

Investigador responsable: Don Enrique-José Álvarez-Manzaneda Roldán.

Funciones del contratado: Colaborar en las tareas de investigación del grupo.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Química.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas.
- Duración: Hasta el 31.12.08.

Criterios de valoración: Experiencia previa en la labor a realizar.

Miembros de la Comisión:

- Enrique-J. Álvarez-Manzaneda Roldán.
- Eduardo Cabrera Torres.

ANEXO 19

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto RASH concedido Universidad de Malaga (Instituto Andaluz de Biotecnología) (Ref. 2058)

Investigador responsable: Don Antonio Osuna Carrillo de Albornoz.

Funciones del contratado: Investigación en el desarrollo y etiología del Rash, Producción anticuerpo monoclonal.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Biología, Bioquímica, Farmacia, Química, Tecnología Médica.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.400 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses.

Criterios de valoración: Experiencia en estas técnicas. Entrevista para evaluar conocimientos. Experiencia en Cultivos celulares, Determinación de Interleukinas, Expresión de Proteínas y transformación bacteriana, Microscopía Electrónica Ultracentrifugación.

Miembros de la Comisión:

- Susana Vilchez Tornero.
- Antonio Osuna Carrillo de Albornoz.

ANEXO 20

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación «Espectrometría en fase sólida», FQM 118 (Ref. 2059)

Investigador responsable: Don Luis Fermín Capitán Vallvey.

Funciones del contratado: Desarrollo de materiales inorgánicos con propiedades luminiscentes.

Requisitos de los candidatos: Doctor.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.329,2 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 30 horas.
- Duración: 2 meses.

Criterios de valoración: Experiencia previa requerida. Amplia experiencia en síntesis y caracterización orgánica e inorgánica. Experiencia en el trabajo en nanopartículas y sensores químicos.

Miembros de la Comisión:

- Luis Fermín Capitán Vallvey.
- Ignacio de Orbe Paya.

ANEXO 21

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de investigación de la Red de Parques Nacionales ref: 39/2007, titulado: Diversidad, estrategias vitales y filogeografía de especies sensibles al cambio climático: Tricópteros en el Parque Nacional de Sierra Nevada (Ref. 2060)

Investigador responsable: Doña Carmen Zamora Muñoz.

Funciones del contratado: Muestreo de campo (macroinvertebrados y datos físico-químicos). Análisis genéticos en el laboratorio, gestión de bases de datos y tratamiento de datos.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Biología.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.239 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 9 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia en trabajo de campo con insectos, conocimiento de Sierra Nevada, experiencia en técnicas de laboratorio de extracción de ADN y gestión de bases de datos. Carnet de conducir y disponibilidad de vehículo.

Miembros de la Comisión:

- Manuel Tierno de Figueroa.
- Carmen Zamora Muñoz.

ANEXO 22

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Máster oficial de Traducción e Interpretación (Ref. 2061)

Investigador responsable: Doña Ángela Collados Aís.

Funciones del contratado: Gestión en las tareas de coordinación del Máster (maquetación, diseño y mantenimiento de página web), conocimiento avanzado de idiomas (inglés y francés).

Requisitos de los candidatos: Licenciatura en Traducción e Interpretación.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 717,86 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 15 horas.
- Duración: 12 meses.

Criterios de valoración: Expediente académico y CV. Suficiencia investigadora (Tel) y matrícula en Programa de posgrado.

Miembros de la Comisión:

- Ángela Collados Aís.
- Presentación Padilla Benitez.

ANEXO 23

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación Dinámica de Fluidos Ambientales TEP 209 (Ref. 2062)

Investigador responsable: Don Miguel Ángel Losada Rodríguez.

Funciones del contratado: Desarrollo y gestión de Proyectos de Investigación concernientes al modelado de fenómenos

transporte de flujos en sistemas marinos y continentales. Desarrollo y coordinación de programas de trabajo en laboratorio y campo. Diseño y puesta a punto de instalaciones para simulación física y observación de fenómenos de flujo. Diseño y gestión de sistemas de control de procesos.

Requisitos de los candidatos: Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, licenciados en Ciencias Físicas, Matemáticas.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas .
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Amplia experiencia y conocimientos demostrables en Investigación teórica y experimental aplicada a procesos de dinámica de fluidos marina y continental. Diseño, construcción y gestión de infraestructuras y dispositivos experimentales, aplicados al estudio de la dinámica de fluidos y fenómenos de transporte. Diseño, construcción y puesta en funcionamiento de modelos físicos, para ensayo de soluciones en proyectos de Ingeniería Hidráulica. Arquitectura de sistemas de control y monitorización. Programación avanzada en entorno Matlab, diseño de sistemas de control avanzados y análisis en entorno Simulink, procesamiento avanzado de señales, programación Fortran, AutoCAD y MAP avanzados. Experiencia docente. Nivel alto en Inglés hablado y escrito. Entrevista personal en su caso.

Miembros de la Comisión:

- Asunción Baquerizo Azofra.
- Miguel Ortega Sánchez.

ANEXO 24

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación «Dinámica de Fluidos Ambientales» TEP209 (Ref. 2063)

Investigador responsable: Don Miguel Ángel Losada Rodríguez.

Funciones del contratado: Diseño y gestión de sistemas de control de procesos. Desarrollo y gestión de Proyectos de Investigación concernientes al modelado de fenómenos transporte de flujos en sistemas marinos y continentales. Desarrollo y coordinación de programas de trabajo en laboratorio y campo, en el marco de Proyectos de Investigación para la gestión integrada de sistemas marinos y continentales.

Requisitos de los candidatos: Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, Licenciados en Ciencias Físicas.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Doctor/a Ingeniero/a de Caminos Canales y Puertos, con preparación y experiencia en temas de hidrología y oceanografía. Conocimiento específico en el tema de hidrología de la nieve. Altos conocimientos de programación en lenguaje C, C++, Visual C++ y MatLab con experiencia laboral de 4 años. Manejo de modelos hidrológicos y de gestión integrada de cuenca como Hec-Ras, HMS, SWAT y experiencia en desarrollo de modelos propios con alta eficiencia computacional.

Miembros de la Comisión:

- Asunción Baquerizo Azofra.
- Miguel Ortega Sánchez.

ANEXO 25

2 contratos de Investigación adscritos al Proyecto de Investigación «Formación en competencia intercultural en agentes que intervienen con alumnos de origen inmigrante. Compinter» 2008/148 (Ref. 2064)

Investigador responsable: Doña Eva María Aguaded Ramírez.

Funciones del contratado: Contacto con centros educativos y otros agentes sociales, grupos de discusión, pasación de entrevistas y cuestionarios, transcripción de entrevistas, análisis de los datos con SPSS y Nudist, realización de informes de investigación.

Requisitos de los candidatos: Licenciatura en Psicopedagogía.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 706,8 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 20 horas.
- Duración: 4 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Haber participado en proyectos de investigación con anterioridad.
- Haber participado en trabajos relacionados con la Educación Intercultural.
- Tener conocimientos de la Técnica de Grupos de Discusión. Tener conocimientos de los Programas informáticos SPSS y Nudist.

Miembros de la Comisión: Eva María Aguaded Ramírez.

ANEXO 26

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía P07-TEP-02610 (Ref. 2065)

Investigador responsable: Don Amadeo Benavent Climent.

Funciones del contratado: Trabajo numérico y experimental para la evaluación del daño en estructuras mediante técnicas no destructivas.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Ingeniería Mecánica.

Condiciones del contrato:

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.610 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas semanales: 40 horas.
- Duración: 4, 5 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Investigación en métodos numéricos para propagación de ondas aplicado a evaluación no destructiva.
- Conocimientos en métodos numéricos para propagación de ondas aplicado a evaluación no destructiva.

Miembros de la Comisión: Amadeo Benavent Climent.